

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

30348 BARCELONA

Francesc Xavier Rafi Roig, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 09 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 171/2018 Sección: /

NIG: 0801947120178000732.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 4/4/18.

Clase de concurso. Voluntario Abreviado.

Entidad de concurso. European Mobile Solutions, S.L., con CIF B66021726, con domicilio en calle Salvador Mundi, 5, 3, 4, 08017 - Barcelona.

Barcelona, 30 de mayo de 2018.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180037625-1